



# Dictámenes Órgano Rector

La Dirección General de Contrataciones Públicas y Gestión de Bienes de la Provincia de Mendoza informa a la ciudadanía mendocina los dictámenes referidos a las denuncias presentadas por malas prácticas en las Compras Públicas.

---

## 7. Caso

- Proceso Denunciado N° 10606-0006-LPU21 Acuerdo Marco 10606-5-AM21
- Nombre descriptivo del proceso: **ADQUISICIÓN DE ALIMENTOS PARA CONSUMO HUMANO**
- Expediente: **EX-2021-01084205- -GDEMZA-DGCPYGB#MHYF**
- Denuncia Ticket N° 1975540

**Descripción:** "Por medio de la presente quiero dejar precedente de la adjudicación realizada en alimentos donde se encuentran el mismo insumo en distintos renglones y donde en algunos casos los oferentes han sido adjudicados en 1 renglón si y en otros no siendo que se trata del mismo insumo, cabe aclarar que en la disposición de adjudicación se indica que las oficinas compradoras deben asegurarse que los alimentos adquiridos cumplan con la certificación de ANMAT; por ello resulta poco transparente la adjudicación dado que se trata de alimentos de la misma marca y los mismos certificados presentados. Asimismo sugiero que toda la información subida por los proveedores sea de acceso público, con la finalidad de visualizar si las ofertas competidoras adjudicadas cumplen con la certificación correspondiente. En el caso que los mismos puedan visualizarse sugiero nos capaciten para poder realizar las consultas necesarias, para evitar malos entendidos"

**Informe Técnico - Final:**

<https://www.mendoza.gov.ar/wp-content/uploads/sites/63/2021/06/NO-2021-03769882-GDEMZA-Informe-Tecnico-Contestacion-de-Denuncia.pdf>

Cierre de Ticket:

Atento a lo solicitado por el Sr. Director General de Contrataciones Roberto Julio Reta, se da por cerrado el ticket de denuncia N° 1975540. Se aclara que al generarse la denuncia de forma "ANÓNIMA", no se podrá dar aviso al denunciante. Razón por la cual, recae toda responsabilidad de seguimiento sobre este ticket en la persona que cargó la denuncia. Este Órgano Rector deja a disposición del mencionado, cierre de ticket con Dictamen Técnico producido en NO-2021-03769882-GDEMZA-DGCPYGB%MHYF.pdf, el que forma parte integrante de este informe y da por concluido el cierre del mismo."